

Fecha de generación: 25 de julio de 2019

Trimestre: Segundo trimestre

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: Cáncer de la Mujer

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	1.1.1	Campañas Preventivas para detección temprana de cáncer de la mujer	Proporción de informes estatales de campaña de la "semana de sensibilización en cáncer de cuello de útero" y del "mes del cáncer de la mujer" recibidos respecto a lo programado para el año	Anual	Al corte	Contar con el 100% de informes de campaña recibidos, equivalentes a 2 informes por entidad (64)	100.00	\$390,000.00	0.00	0.00 %	A
2	4.2.1	Detección de Cáncer de Mama con Mastografía en mujeres de 40 a 69 años responsabilidad de la Secretaría de Salud	Mujeres programadas para tamizaje en el grupo blanco.	Anual	Acumulable	Alcanzar una cobertura de detección con mastografía bienal de 30% en mujeres de 40 a 69 años	30.00	\$7,360,046.00	0.00	0.00 %	A
3	4.3.1	Detección de cáncer de cuello del útero en mujeres de 25 a 64 años	Mujeres de 25 a 64 años que cuentan con tamizaje por citología (de primera vez en la vida o primera vez después de 3 años) o prueba de VPH.	Anual	Al corte	Alcanzar una cobertura de detección de cáncer de cuello de útero en mujeres de 25 a 64 años del 50%	50.00	\$7,280,916.00	0.00	0.00 %	A
4	4.4.1	Uso de pruebas de VPH en mujeres de 35 a 64 años	Pruebas de VPH adecuadas para su proceso	Anual	Al corte	Lograr que se utilicen efectivamente el 97% de las pruebas de VPH transferidas a la entidad	97.00	\$342,681.56	0.00	0.00 %	A
5	5.2.1	Detección de cáncer de cuello del útero en mujeres viviendo con VIH	Mujeres viviendo con VIH que cuentan con detección de cáncer de cuello de útero en el periodo de evaluación	Anual	Al corte	Lograr una cobertura de detección de 70% en mujeres viviendo con VIH atendidas en CAPASITS o SAI	70.00	\$1,000.00	0.00	0.00 %	A
6	5.3.1	Detección de cáncer de mama y cuello del útero en mujeres en situación de reclusión	Mide la proporción de centros femeniles de readaptación social en los que se realizan acciones estatales de detección de cáncer de la mujer del total de centros en las entidades	Anual	Al corte	Porcentaje de Centros de Readaptación social con registro de detecciones en SICAM	100.00	\$1,000.00	0.00	0.00 %	A
7	6.1.1	Aseguramiento de la calidad de equipos de mastografía	Mide la proporción de equipos para detección y diagnóstico por mastografía que cuentan con pruebas de control de calidad realizadas por personal especializado.	Anual	Al corte	El 80% de la totalidad de los equipos de mastografía cuenten con pruebas de control de calidad para la realización de estudios mastográficos.	80.00	\$95,000.00	0.00	0.00 %	A
8	6.4.1	Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento para mejorar la calidad y oportunidad en el tamizaje de cáncer de cuello del útero	Mide el incremento en el Índice de satisfacción de requerimientos mínimos de infraestructura para el componente de cáncer de cuello del útero (clínicas de colposcopia y laboratorios de citología)	Anual	Al corte	Incrementar el índice de satisfacción de requerimientos mínimos de infraestructura para el componente de cáncer de cuello uterino	85.00	\$3,667,500.00	0.00	0.00 %	A
9	6.5.1	Evaluación del personal que participa en la detección y diagnóstico de cáncer de cuello del útero	Mide la proporción de citotecnólogos evaluados en el examen de certificación del Consejo Mexicano de Técnicos en Patología A.C.	Anual	Al corte	Alcanzar una proporción del 95% de citotecnólogos evaluados	80.00	\$15,000.00	0.00	0.00 %	A
10	6.5.2	Capacitación del personal que participa en la detección y diagnóstico de cáncer de mama	Mide la proporción de técnicos radiólogos que han sido capacitados en control de calidad de mastografía	Anual	Al corte	Capacitar en control de calidad de mastografía al 80% de técnicos radiólogos	80.00	\$435,000.00	0.00	0.00 %	A
11	7.2.1	Evaluación diagnóstica de mujeres con resultado B4 y B5 en la mastografía de tamizaje	Mide la proporción de mujeres con resultado BIRADS 4 o 5 que fueron evaluadas con biopsia	Anual	Acumulable	Contar evaluación diagnóstica de al menos el 95% de casos sospechosos al tamizaje	95.00	\$578,663.50	0.00	0.00 %	A
12	7.2.2	Evaluación de mujeres con lesiones de alto grado en clínica de colposcopia	Mide la proporción de mujeres de 25 a 64 años con resultado citológico igual o mayor a LEIAG con evaluación colposcópica	Anual	Acumulable	Al menos el 95% de las mujeres con resultado citológico igual o mayor a LEIAG fueron atendidas en clínica de colposcopia	95.00	\$674,000.00	0.00	0.00 %	A



Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: Cáncer de la Mujer

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
13 8.2.1	Integración de grupos de acompañamiento emocional para el apoyo de mujeres con cáncer	Mide la proporción de grupos de acompañamiento emocional con personal certificado en el Estándar Mexicano de Acompañamiento Emocional	Anual	Al corte	Asegurar que el 100% de los grupos de acompañamiento emocional cuenten con personal certificado en el estándar de Acompañamiento emocional	100.00	\$172,394.00	0.00	0.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DRA. DIANA CELIA CARPIO RIOS
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL
SUBSECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE
SERVICIOS DE SALUD



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Fecha de generación: 25 de julio de 2019

Trimestre: Segundo trimestre

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: Salud Materna y Perinatal

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1 1.1.1	Brindar consultas prenatales en forma oportuna	Proporción de consultas prenatales de primera vez otorgadas durante el primer trimestre gestacional, del total de consultas de primera vez para el control prenatal en la Secretaría de Salud.	Trimestral	Al corte	Otorgar 50% o más de consultas prenatales de primera vez en el primer trimestre gestacional	50.00	\$31,995,749.83	32.00	64.00 %	A
2 1.5.1	Fortalecimiento del recurso humano para la atención de la salud materna y neonatal en la Secretaría de Salud	Proporción de recursos humanos que fueron contratados para la atención de la salud materna y neonatal, en la Secretaría de Salud, con respecto a los programados en el año.	Anual	Al corte	Contratación al 100% del personal de salud programados por los Servicios Estatales de Salud, para la atención de la salud materna y neonatal en el año.	50.00	\$4,451,359.00	0.00	0.00 %	A
3 1.7.1	Realizar a todo recién nacido en la Secretaría de Salud, la prueba de tamiz neonatal metabólico	Porcentaje de recién nacidos de la Secretaría de Salud, que se les realiza la prueba de tamiz neonatal metabólico	Trimestral	Al corte	90% o más de cobertura de recién nacidos que se realiza tamiz neonatal	90.00	\$6,758,066.39	90.00	100.00 %	A
4 1.7.2	Realizar a todo recién nacido de la Secretaría de Salud, la prueba de tamiz auditivo neonatal	Porcentaje de recién nacidos de la Secretaría de Salud, que le realizaron la prueba de tamiz auditivo neonatal, con respecto al total de recién nacidos de la Secretaría de Salud.	Trimestral	Al corte	Realizar al 80% de los recién nacidos atendidos en la Secretaría de Salud, la prueba de tamiz auditivos neonatal en el año.	80.00	\$8,812,019.42	80.00	100.00 %	A
5 3.1.2	Realizar capacitaciones al personal del primer nivel de atención, en la atención pregestacional, prenatal, parto y emergencias obstétricas	Proporción de personal de salud de primer nivel de atención que fueron capacitado en la atención pregestacional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas.	Semestral	Al corte	Capacitar al 100% de personal de salud de primer nivel de atención programado por los Servicios Estatales de Salud, en la atención pregestacional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas en el año.	50.00	\$590,000.00	50.00	100.00 %	A
6 6.3.1	Realizar visitas de supervisión a las unidades de salud de la Secretaría de Salud.	Proporción de supervisiones realizadas para revisar las actividades de salud materna y neonatal, con respecto a las programadas a realizar en el año.	Trimestral	Al corte	Realizar el 100% de las visitas de supervisión programadas por los Servicios Estatales de Salud, para revisar el programa de salud materna y perinatal en el año.	50.00	\$26,153.67	50.00	100.00 %	A



SIAFFASPE



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DRA. DIANA CELIA CARPIO RIOS
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL
SUBSECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE
SERVICIOS DE SALUD

Fecha de generación: 25 de julio de 2019

Trimestre: Segundo trimestre

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: Salud Reproductiva

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	2.2.1 Capacitar y formar, de forma satisfactoria a promotores juveniles voluntarios en salud sexual y reproductiva	Promotores juveniles voluntarios que obtengan una calificación mayor o igual a 8 en la evaluación dada al concluir su capacitación.	Semestral	Al corte	Capacitar de forma satisfactoria al 90% del total de los promotores juveniles voluntarios, asistentes a los cursos y talleres de capacitación en temas de salud sexual y reproductiva	90.00	\$262,150.10	0.00	0.00 %	A
2	3.1.1 Implementar nuevos servicios amigables para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente.	Corresponde al total de servicios amigables para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente, instalados durante el primer semestre del año.	Semestral	Acumulable	Lograr la instalación de 174 servicios amigables nuevos en 2019	1.00	\$224,600.00	0.00	0.00 %	A
3	3.2.1 Nominar los servicios amigables, para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	Servicios amigables que cuenten con nominación (oficio de solicitud de evaluación externa o visita de nominación externa)	Semestral	Al corte	Nominar al 10% de los servicios amigables existentes al 31 de diciembre de 2019	10.00	\$540,627.00	0.00	0.00 %	A
4	3.4.1 Realizar actividades comunitarias de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva	Actividades comunitarias realizadas a través de los servicios amigables, por promotores y brigadistas juveniles	Semestral	Acumulable	Realizar 244,224 acciones fuera de la unidad, y con fines de promoción y prevención en Salud Sexual y Reproductiva	1142.00	\$217,000.00	4,695.00	411.00 %	A
5	4.1.1 Capacitar y sensibilizar de forma satisfactoria en temas de salud sexual y reproductiva, al personal del primer nivel de atención	Porcentaje de personal capacitado y sensibilizado, que acredite un aprovechamiento mayor o igual a 8 u 80% en la evaluación del taller o evento	Semestral	Al corte	Lograr que el 90% de las personas capacitadas en salud sexual y reproductiva obtengan una calificación mayor a 8 u 80%	90.00	\$60,000.00	89.00	98.00 %	A
6	4.1.2 Capacitar en temas de salud sexual y reproductiva, al personal del primer nivel de atención.	Personal de primer nivel de atención capacitado en temas de salud sexual y reproductiva	Semestral	Acumulable	Capacitar y sensibilizar 6,315 personas en salud sexual y reproductiva para población adolescente.	120.00	\$121,178.00	47.00	39.00 %	A
7	4.4.1 Proporcionar atención y métodos anticonceptivos para satisfacer las necesidades específicas de la población adolescente.	Mujeres adolescentes con vida sexual activa, que son usuarias activas de métodos anticonceptivos, y pertenecen a la población responsable de la Secretaría de Salud	Semestral	Al corte	Cubrir con al menos un método anticonceptivo, al 62.57% de las adolescentes menores de 20 años de edad, que tienen vida sexual activa y son responsables de la Secretaría de Salud	52.00	\$3,586,957.00	23.00	44.00 %	A
8	6.1.1 Capacitar al personal docente, en temas de Salud Sexual, con énfasis en derechos sexuales y reproductivos	Personal docente que ha sido capacitado en temas de salud sexual y reproductiva, y es conocedor de los diferentes derechos sexuales y reproductivos	Semestral	Acumulable	Capacitar y sensibilizar 3,315 docentes	60.00	\$60,000.00	0.00	0.00 %	A

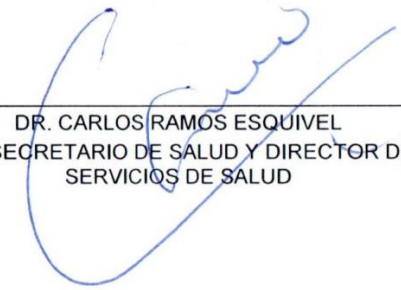
Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA



DRA. DIANA CELIA CARPIO RIOS
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ



DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL
SUBSECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE
SERVICIOS DE SALUD



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Fecha de generación: 25 de julio de 2019

Trimestre: Segundo trimestre

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: Planificación Familiar

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1 1.1.1	Incentivar las acciones de orientación consejería en primer nivel de atención	Corresponde al número de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos durante el año, registradas en consulta externa (no incluye oclusiones tuberias bilaterales ni vasectomías)	Trimestral	Acumulable	Corresponde al número de nuevas usuarias de métodos anticonceptivos en unidades médicas de la Secretaría de Salud.	36953.00	\$387,241.90	15,761.00	42.00 %	A
2 2.3.1	Capacitar a responsables del programa de Planificación Familiar y prestadores de servicios de salud	Se refiere al número de personal capacitado respecto al número de personas a capacitar en el año (meta)	Semestral	Acumulable	Personal de salud de primer nivel capacitado en temas de Planificación Familiar.	243.00	\$1,751,160.00	51.00	20.00 %	A
3 2.6.1	Fortalecer la oferta de anticonceptivos durante la atención post-evento obstetrico.	Número de mujeres atendidas por algún evento obstétrico durante el año (parto, aborto o cesárea) que adoptan un método anticonceptivo durante los 42 días posteriores a la atención del evento.	Trimestral	Acumulable	Asegurar que al menos 706,031 de las mujeres atendidas por un evento obstétrico acepten un método anticonceptivo.	30885.00	\$31,324,921.04	4,717.00	15.00 %	A
4 2.7.1	Aumentar la oferta de servicios de planificación familiar en unidades de primer nivel.	Corresponde al número de mujeres de 15 a 49 años de edad que no son derechohabientes de instituciones de seguridad social y que utilizan un método anticonceptivo proporcionado o aplicado en la Secretaría de Salud	Trimestral	Al corte	Corresponde al total de usuarias activas que se estima alcanzar al cierre del año responsabilidad de la Secretaría de Salud.	145800.00	\$9,435,890.00	98,717.00	67.00 %	A
5 4.5.1	Efectuar visitas de supervisión y asesoría a jurisdicciones, hospitales y centros de atención.	Corresponde al total de visitas de supervisión y asesoría que se realizan durante el año a jurisdicciones y unidades médicas de primer nivel de atención.	Trimestral	Acumulable	Realizar al menos dos visitas de supervisión al año por jurisdicción sanitaria, incluyendo unidades médicas de primer nivel	17.00	\$1,440,009.96	11.00	64.00 %	A
6 6.1.1	Supervisar hospitales de la Secretaría de Salud con mayor número de eventos obstétricos atendidos	Corresponde al número de hospitales que atienden el mayor número de eventos obstétricos en la Secretaría de Salud que recibieron supervisión y asesoría por parte del nivel estatal para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de anticoncepción post-evento obstétrico.	Trimestral	Acumulable	Asegurar que cada uno de los hospitales del estado con mayor atención de eventos obstétricos sea supervisado al menos una vez durante el año	5.00	\$982,036.00	3.00	60.00 %	A
7 6.3.1	Fortalecer la prestación de servicios de planificación familiar con alto riesgo obstétrico.	Corresponde al número de centros de salud y hospitales con alta demanda de atención de enfermedades concomitantes (diabetes mellitus, hipertensión arterial, cáncer, sobrepeso, etc.) que cuentan con al menos un consultorio habilitado para la prestación de servicios de planificación familiar y anticoncepción para mujeres con alto riesgo obstétrico	Semestral	Acumulable	Corresponde al número de unidades médicas u hospitales que atienden mujeres con alto riesgo obstétrico (cardiópatas, diabéticas, hipertensas, etc.) y que cuentan con al menos un consultorio para otorgar servicios de planificación familiar.	1.00	\$844,000.00	0.00	0.00 %	A
8 8.2.1	Incrementar la participación del hombre en la planificación familiar	Se refiere al número de vasectomías realizadas en la Secretaría de Salud durante el año a hombres de 20 a 64 años, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	Trimestral	Acumulable	Mide el número de vasectomías realizadas entre la población potencial masculina del programa (hombres de 20 a 64 años de edad responsabilidad de la SSA)	638.00	\$845,510.10	706.00	110.00 %	A



SIAFFASPE



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DRA. DIANA CELIA CARPIO RIOS
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL
SUBSECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE
SERVICIOS DE SALUD



Fecha de generación: 25 de julio de 2019

Trimestre: Segundo trimestre

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: Violencia Familiar y de Género

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	1.1.1	Aplicar la Herramienta de detección a las mujeres de 15 años y más unidas que acudan a las unidades de salud y presenten los marcadores de riesgo de violencia familiar y de género	Número de herramientas de detección de la violencia aplicadas a mujeres de 15 años y más unidas respecto de las herramientas de detección programadas.	Trimestral	Al corte	Proporción de Mujeres a las que se les aplicó la herramienta de detección de la violencia familiar y de género	25.00	\$71,499.00	9.00	36.00 %	A
2	1.1.2	Identificar los casos positivos de violencia hacia las mujeres de 15 y más años mediante herramientas positiva	Número de herramientas de detección de la violencia familiar y de género que resultaron positivas respecto de las programadas para su aplicación en mujeres de 15 años y más unidas.	Trimestral	Al corte	Proporción de herramientas de detección de la violencia positivas en mujeres de 15 años y mas unidas	25.00	\$42,900.00	15.00	60.00 %	A
3	1.2.1	Sensibilizar y capacitar al personal médico operativo de los Servicios Estatales de Salud, para la detección de casos de violencia familiar, sexual y contra las mujeres.	Número de personal médico operativo capacitado y sensibilizado en la aplicación de la NOM 046 respecto del personal médico operativo programado	Trimestral	Al corte	Número de personal médico operativo de los Servicios Estatales de Salud capacitado y sensibilizado en la aplicación de la NOM 046.	100.00	\$325,000.00	66.00	66.00 %	A
4	2.1.2	Otorgar atención especializada a mujeres en situación de violencia familiar y de género severa	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en servicios especializados respecto del número de mujeres programadas para su atención.	Trimestral	Al corte	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa	26.00	\$9,293,094.00	17.00	65.00 %	A
5	2.2.1	Supervisar la operación de la NOM-046-SSA2-2005 en los servicios esenciales y especializados de salud.	Número de visitas de supervisión realizadas para la adecuada operación de la NOM-046-SSA2-2005 en los servicios esenciales y especializados de salud respecto de las visitas de supervisión programadas.	Anual	Al corte	Porcentaje de visitas de supervisión para la adecuada operación de la NOM-046-SSA2-2005 realizadas en los servicios esenciales y especializados de salud.	100.00	\$257,400.00	0.00	0.00 %	A
6	2.4.1	Ofrecer en las unidades esenciales de salud servicios de reeducación a víctimas de violencia de pareja.	Número de grupos formados en las unidades esenciales de salud para la reeducación de víctimas de violencia de pareja con respecto a los grupos programados.	Trimestral	Al corte	Porcentaje de grupos formados en las unidades esenciales de salud para reeducación de víctimas de violencia de pareja	100.00	\$1,102,509.00	83.00	83.00 %	A
7	2.5.1	Otorgar atención a las mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género referidas por otras unidades de salud a los servicios especializados.	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y género severa atendidas en servicios especializados y que fueron referidas de otras unidades de salud respecto del número programado de mujeres referidas a servicios especializados.	Trimestral	Al corte	Porcentaje de mujeres en situación de violencia familiar y género severa referidas de otras unidades de salud para su atención en los servicios especializados.	70.00	\$18,738.00	50.00	71.00 %	A
8	5.1.1	Realizar acciones de Promoción de una Vida Libre de Violencia	Número de materiales de promoción y difusión de una vida libre de violencia elaborados y difundidos a la población general respecto de los programados para su elaboración y difusión.	Anual	Al corte	Porcentaje de materiales de promoción y difusión de una vida libre de violencia elaborados y difundidos a la población general	100.00	\$46,319.50	0.00	0.00 %	A
9	6.1.1	Impartir talleres para la prevención de la violencia orientados a población adolescente	Mide el número de grupos formados para prevenir la violencia de género, así como los grupos formados para prevención de la violencia en el noviazgo, dirigidos a la población adolescente	Trimestral	Al corte	Porcentaje de grupos formados para prevención de la violencia en población adolescente	100.00	\$651,255.00	44.00	44.00 %	A
10	6.2.1	Ofrecer en las unidades esenciales de salud servicios de reeducación a agresores de violencia de pareja.	Número de grupos formados en las unidades esenciales de salud para la reeducación de agresores de violencia de pareja con respecto a los grupos programados.	Trimestral	Al corte	Porcentaje de grupos formados en las unidades esenciales de salud para reeducación de agresores de violencia de pareja	100.00	\$1,102,509.00	53.00	53.00 %	A

Entidad federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: Violencia Familiar y de Género

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
11 7.2.1	Brindar atención médica de urgencia (primeras 72 horas para medicamentos antirretrovirales y hasta 120 horas para la anticoncepción de emergencia) con el fin de prevenir el VIH/SIDA e ITS y para prevención del embarazo producto de la violación sexual.	Mide el porcentaje de casos de violación sexual atendidos con profilaxis de antirretrovirales de VIH, así como profilaxis contra ITS con respecto al número de personas víctimas de violación sexual que acudieron a los servicios de salud después del suceso.	Trimestral	Al corte	Porcentaje de casos de violación sexual que acudieron a los servicios de salud después del suceso dentro de las primeras 72 horas y hasta 120 horas según corresponda y que fueron atendidos de manera adecuada y oportuna.	100.00	\$50,021.02	100.00	100.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DRA. DIANA CELIA CARPIO RIOS
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL
SUBSECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE
SERVICIOS DE SALUD

Fecha de generación: 25 de julio de 2019

Trimestre: Segundo trimestre

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: Igualdad de Género

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	1.3.1	Brindar espacios que concilien el rol del trabajo doméstico y del cuidado para que las mujeres atiendan su salud en las unidades médicas.	Número de atenciones brindadas a mujeres en los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI) respecto a lo programado	Trimestral	Acumulable	El 100% de las atenciones brindadas a mujeres en los CEI programadas.	700.00	\$171,046.00	47.00	6.00 %	A
2	2.1.1	Fortalecer la atención de mujeres embarazadas, personas con discapacidad y personas adultas mayores a través de mecanismos incluyentes en los servicios de salud.	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a mujeres embarazadas, personas con discapacidad y personas adultas mayores respecto a las programadas	Trimestral	Acumulable	El 100% de las unidades de salud programadas.	2.00	\$8,150.00	0.00	0.00 %	A
3	3.1.1	Capacitar a personal de salud de unidades médicas sobre género en salud, derechos humanos, cultura institucional, no discriminación, interculturalidad y diversidad sexual	Número de personal de salud capacitado en materia de género en salud, no discriminación, derechos humanos y cultura organizacional respecto al personal programado a capacitar	Trimestral	Acumulable	El 100 % de la meta representa el aumento del 3% en la cobertura del personal de salud capacitado en materia de género en salud, no discriminación, derechos humanos y cultura organizacional respecto a la cobertura basal (17.38% a nivel nacional)	440.00	\$36,693.00	77.00	17.00 %	A
4	3.1.2	Capacitar a personal de oficinas centrales en materia de género en salud, derechos humanos, cultura institucional, no discriminación, interculturalidad y diversidad sexual.	Número de personal de salud de oficinas centrales de los Servicios Estatales de Salud capacitado en materia de género en salud, no discriminación, derechos humanos y cultura organizacional respecto al personal programado a capacitar	Trimestral	Acumulable	El 100% del personal de salud de oficinas centrales programado a capacitar en materia de género en salud, no discriminación, derechos humanos y cultura organizacional	40.00	\$4,077.00	0.00	0.00 %	A
5	4.3.1	Realizar acciones de promoción y difusión en materia de género en salud, derechos humanos, cultura institucional, no discriminación, interculturalidad y diversidad sexual.	Número de sesiones informativas realizadas con entrega de material sobre de género en salud, no discriminación y cultura organizacional en el marco de derechos humanos respecto a lo programado.	Trimestral	Acumulable	El 100% de las sesiones informativas programadas a realizar con entrega de material en materia de género en salud, no discriminación y cultura organizacional en el marco de derechos humanos.	15.00	\$1,304.00	12.00	80.00 %	A
6	5.5.1	Promover la incorporación del principio de igualdad sustantiva en la cultura institucional de los servicios de salud.	Porcentaje de avance de las actividades para impulsar la incorporación de acciones afirmativas en materia de cultura organizacional respecto a lo programado	Trimestral	Acumulable	El 100% de avance en las actividades para impulsar la incorporación de acciones afirmativas en materia de cultura organizacional	100.00	\$1,413.00	0.00	0.00 %	A



SIAFFASPE



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DRA. DIANA CELIA CARPIO RIOS
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL
SUBSECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE
SERVICIOS DE SALUD